INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO ACADÉMICO EN CIENCIAS
RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL MEDIANTE DECRETO 0324 del 2 de noviembre de 2005
NIT 846000256-8 DANE 186001002241
MOCOA PUTUMAYO

ESTUDIO PREVIO SIMPLIFICADO

Código: FR-CONT-03 | Versión: 1 | Anexo 3 — Manual de Contratación FSE, artículo 21

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

No. De proceso	OC-004-2026
Fecha de elaboración	19 de octubre de 2026
Área o funcionario que elabora	Rectoría — Leandro León Gómez Gómez, Rector y Ordenador del Gasto
Vigencia fiscal	2026
Categoría de cuantía (A / B / C — artículo 23)	Categoría A
Modalidad de selección aplicable (Capítulo respectivo del Título VI)	Contratación directa / mínima cuantía, conforme a la Categoría A del Manual de Contratación FSE

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Describa el diagnóstico o situación que origina la necesidad, y su relación directa con el PEI, el Plan de Mejoramiento Institucional o el funcionamiento de la institución.

Diagnóstico / situación actual

La Institución Educativa Santa María Goretti, con énfasis en Bachillerato Académico en Ciencias, tiene como propósito formar estudiantes con altos niveles de desempeño académico. Las Pruebas Saber 11, aplicadas por el ICFES, constituyen el principal referente externo de evaluación de la calidad educativa del plantel; sus resultados inciden en la clasificación de la institución y en las oportunidades de acceso de los egresados a la educación superior, becas y programas de financiación. La institución no cuenta en inventario con bienes similares que puedan destinarse a este fin, por lo que se requiere adquirir una (1) Tablet electrónica para otorgarla como estímulo al estudiante de grado undécimo que obtenga el mejor puntaje institucional en las Pruebas Saber 11 de la vigencia 2026.

Relación con el PEI / PMI / funcionamiento institucional

La adquisición guarda coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), con los estímulos a los estudiantes previstos en el Manual de Convivencia y con las acciones del componente académico del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) orientadas a fortalecer los resultados en las pruebas externas. El reconocimiento motiva a los estudiantes de los grados décimo y undécimo a prepararse con mayor compromiso y consolida una cultura de esfuerzo y mérito. Además, el bien tiene finalidad pedagógica, pues brindará al estudiante beneficiado una herramienta tecnológica para acceder a recursos digitales, plataformas educativas y continuar sus estudios de educación superior.

¿Está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones — PAA-FSE? (Sí / No)	Sí — Código 2.1.2.02.02.009.01, Realización de actividades pedagógicas, científicas, culturales, deportivas; programado para el IV trimestre de 2026 por $567.000 (Certificado FR-CONT-02 del 19 de octubre de 2026)
Si no está incluido, justifique	No aplica

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto a contratar (descripción general, clara y completa)

Adquisición de una (1) tablet electrónica, nueva y con garantía, destinada a ser entregada como incentivo y reconocimiento al estudiante de grado undécimo de la Institución Educativa Santa María Goretti que obtenga el mejor puntaje en las Pruebas Saber 11 (ICFES) de la vigencia 2026, con el fin de estimular la excelencia académica y apoyar la continuidad de sus estudios de educación superior.

Especificaciones técnicas por ítem (agregue filas si se requiere):

Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	Tablet electrónica nueva, sin marca específica: pantalla de 10" a 11"; procesador de 8 núcleos; memoria RAM mínima de 4 GB; almacenamiento interno mínimo de 128 GB (ampliable); sistema operativo en versión vigente; conectividad Wi-Fi y Bluetooth; cámaras frontal y trasera; batería de 7.000 mAh o superior; incluye cargador, estuche protector y garantía mínima de un (1) año.	Unidad	1	$567.000	$567.000

4. ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL PRECIO DE MERCADO

Relacione las fuentes consultadas para establecer el presupuesto estimado (cotizaciones informales, precios históricos, catálogos, portales de precios, entre otros).

Fuente consultada	Fecha de consulta	Valor de referencia obtenido
Cotización informal – Almacén San Andresito, NIT 24644269-5, Mocoa	18-10-2026	$567.000
Cotización en línea – Alkosto (www.alkosto.com)	18-10-2026	$639.930
Presupuesto oficial estimado (antes de IVA)	$567.000	
IVA / otros impuestos aplicables	$0 — bien excluido de IVA (art. 424 E.T., tabletas cuyo valor no exceda 22 UVT)	
Presupuesto oficial estimado (total)	$567.000 (quinientos sesenta y siete mil pesos m/cte.)	
Rubro presupuestal (Anexo 21 / 22)	2.1.2.02.02.009.01 — Realización de actividades pedagógicas, científicas, culturales, deportivas	
Disponibilidad presupuestal — CDP o certificación equivalente No.	CDP No. 053 del 19 de octubre de 2026	

5. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Plazo de ejecución o entrega	Dos (2) días calendario contados a partir de la aceptación de la oferta o suscripción del contrato
Lugar de ejecución o entrega	Sede de la Institución Educativa Santa María Goretti, Mocoa (Putumayo)
Forma de pago (contado / por avance / mensualidades)	Contado, en un único pago contra entrega del bien a satisfacción, previo recibo del supervisor y presentación de la factura o documento equivalente
¿Requiere anticipo? (Sí / No — porcentaje)	No
Supervisor propuesto	Leandro León Gómez Gómez, Rector y Ordenador del Gasto

6. EXPERIENCIA, FORMACIÓN E IDONEIDAD EXIGIDA

Experiencia general mínima (años / contratos similares)	No se exige

Experiencia específica mínima relacionada con el objeto	Persona natural o jurídica cuya actividad comercial registrada en el RUT o en la Cámara de Comercio incluya la venta de equipos tecnológicos o electrónicos
Formación académica o técnica exigida	No se exige
Licencias, matrículas o registros profesionales exigidos (si aplica)	No aplica

7. RIESGOS PREVISIBLES

Identificación básica de riesgos (para Categorías B y C, diligencie y anexe la Matriz de Riesgos — Anexo 4, formato FR-CONT-04):

Riesgos previsibles identificados en esta etapa de planeación
1. Entrega de un bien que no cumpla las especificaciones técnicas o presente defectos de fábrica. Mitigación: verificación por el supervisor al recibo y garantía mínima de un (1) año.
2. Retraso en la entrega frente al plazo establecido. Mitigación: confirmar disponibilidad inmediata del bien con el proveedor antes de la aceptación.
3. Variación del precio de mercado entre la cotización y la contratación. Mitigación: oferta con validez mínima de treinta (30) días.

8. GARANTÍAS

¿Se exigen garantías? (Sí / No)	No, dada la cuantía y que el pago se realiza contra entrega a satisfacción. Se exige la garantía comercial del fabricante o proveedor.
Tipo de garantía (cumplimiento / calidad / RC extracontractual / otra)	Garantía comercial del fabricante o proveedor (calidad y correcto funcionamiento del bien)
Porcentaje o valor asegurado	No aplica
Vigencia de la garantía	Mínimo un (1) año contado a partir de la entrega del bien

9. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIBLES

Marque los que aplican para este proceso, conforme al artículo 27 del Manual:

☒ Cédula de ciudadanía o extranjería / Certificado de Cámara de Comercio
☒ RUT actualizado
☒ Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales
☒ Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)
☒ Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (PILA)
☒ Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
☐ Otro (especifique): _____

10. DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A ESTE ESTUDIO

☒ Cotizaciones o soportes del análisis de precios de mercado
☐ Matriz de riesgos (Anexo 4), si Categoría B o C
☒ Certificado de disponibilidad presupuestal o equivalente
☒ Ficha técnica o catálogo del bien o servicio (si aplica)

LEANDRO LEÓN GÓMEZ GÓMEZ
Rector y Ordenador del Gasto